

Informe Anual del Coordinador Residente 2010

Sistema de Naciones Unidas en Venezuela



Introducción

En el año 2010 se renueva el liderazgo del Equipo de País (UNCT) con la llegada del Coordinador Residente (CR), de un nuevo Representante para el ACNUR y el paso a retiro del Representante de la FAO, cargo que es asumido por el nuevo CR de forma interina desde marzo del 2010.

El mandato con el que inicia su misión el CR es de lograr “relevancia y sostenibilidad” para las Naciones Unidas en la República Bolivariana de Venezuela. A tal efecto, se consideró importante establecer rápidamente una relación de mutua confianza con los niveles más altos del Gobierno para poder apoyar las prioridades nacionales según establecido en el Proyecto Simón Bolívar, Primer Plan Socialista de la Nación: Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007-20013 y lo pactado con las autoridades en el Marco de Programación de las Naciones Unidas (MANUD 2008-2013).

Contexto nacional

En el ámbito político, el evento más significativo del año fue la elección parlamentaria del 26 de septiembre. De ella, resultaron 95 diputados para el Partido Socialista Unido de Venezuela (oficial), 65 para la Mesa de la Unidad (oposición) y 2 por Patria Para Todos (PPT). Antes de finalizar el período legislativo 2005-2010, los Parlamentarios salientes confirieron los poderes habilitantes al Primer Mandatario para legislar por un período de 18 meses y en nueve temas: infraestructura, transporte y servicios públicos; vivienda y hábitat; ordenación territorial, desarrollo integral y uso de la tierra urbana y rural; en el ámbito financiero y tributario; en seguridad ciudadana y jurídica; en seguridad y defensa integral; en cooperación internacional; en el sistema socioeconómico de la Nación; y en la atención sistematizada de la pobreza y lluvias (que causaron daños en ocho estados del país durante noviembre y diciembre de 2010).

A la par, la Asamblea Nacional saliente debatió y aprobó en diciembre un conjunto de leyes. Entre ellas, la de Defensa de la Soberanía Política y Autodeterminación Nacional, con el objetivo de “normar la protección del Estado ante la participación de connacionales o extranjeros en el territorio nacional”. También estuvo en discusión una nueva Ley de Cooperación Internacional, pero, finalmente, no fue aprobada en segunda discusión.

En materia económica, Venezuela estableció un tipo de cambio único, de Bs.F.4,30 por dólar estadounidense. Por su parte, el Banco Central de Venezuela (BCV) –en palabras de su presidente, Nelson Merentes– reconoció una caída del PIB en 1,9% por segundo año consecutivo, significativamente menor al 3,3% de 2009. Según Merentes, el descenso de este año se debió a la crisis eléctrica que atravesó el país en el primer

semestre de 2010. El BCV también informó que la inflación acumulada anual fue de 27,2%.

Avances destacados sobre la reforma de Naciones Unidas

Alineación con los procesos nacionales de desarrollo

El año 2010 marca el segundo año de la implementación del UNDAF/MANUD y los programas de país del PNUD, UNFPA y UNICEF, los cuales se encuentran totalmente alineados con el Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación (Plan Simón Bolívar 2007-2013) y deja establecidas las cinco áreas centrales para el trabajo conjunto del Sistema de Naciones Unidas en Venezuela: (1) derechos humanos y salud; (2) reducción de la pobreza, seguridad alimentaria, equidad social y de género; (3) educación, derechos y equidad; (4) desarrollo humano, participación y producción social; y (5) ambiente, gestión de riesgo y ayuda humanitaria.

Para asegurar la correspondencia con los lineamientos estratégicos de desarrollo y para la revisión periódica de los avances alcanzados en relación al UNDAF/MANUD, se acordó con los Ministerios de Planificación y Finanzas y de Relaciones Exteriores, la realización de reuniones trimestrales con altas autoridades de esos Despachos y el Equipo de País, a fin de impulsar el empoderamiento del gobierno venezolano sobre las acciones de cooperación que son ejecutadas por el Sistema de Naciones Unidas en apoyo a las políticas públicas y las prioridades nacionales de desarrollo.

Asimismo, por primera vez desde el inicio de la implementación del UNDAF/MANUD, en acuerdo con el Gobierno Nacional fueron realizadas reuniones ejecutivas sectoriales (Mesas de trabajo) por cada área de cooperación descrita en el UNDAF/MANUD, con la participación del Equipo de País y del alto nivel gerencial de las contrapartes del gobierno, para la revisión de los resultados alcanzados en 2010 en la implementación del Marco de Asistencia (MANUD) y la definición de las prioridades programáticas para el siguiente año.

Apoyo al gobierno nacional en la preparación, implementación y/o revisión de estrategias nacionales de desarrollo integrales y basadas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio

El Equipo País acordó como prioridad de trabajo interagencial en 2010, emprender una campaña de sensibilización sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio, tomando en cuenta como contexto internacional la realización de la Cumbre Mundial sobre los ODM en Nueva York en el mes de septiembre, que coincidió además con la celebración de elecciones parlamentarias a la Asamblea Nacional de Venezuela en el mismo mes.

La iniciativa, que denominamos "Conversatorios sobre los ODM", con la premisa de que los mismos sirviesen como un espacio de intercambio de ideas y movilización sobre los objetivos acordados a nivel mundial en la Cumbre del Milenio del año 2000, estuvo dirigida principalmente a los/as candidatos/as a Diputados a la Asamblea Nacional de todos los partidos políticos que participaron en las elecciones parlamentarias del 26 de Septiembre 2010, entendiendo que los parlamentos representan una plataforma

primordial para el impulso de políticas públicas dirigidas a acelerar la consecución de los ODM.

Estos conversatorios llegaron a más de 800 personas, principalmente candidatos a legisladores y actores políticos de relevancia, logrando posicionar los ODM dentro de la agenda política del país, además de contar con la cobertura de los medios de comunicación más importantes en Venezuela. De igual forma, la experiencia permitió articular a todas las agencias del SNU en una sola iniciativa, fortaleciendo la cohesión del equipo y la visión de "One UN".

La meta de esta iniciativa será la firma de un convenio con la Asamblea Nacional para el apoyo del SNU a las Comisiones Parlamentarias en la promulgación de Leyes que favorezcan la aceleración de los ODM y la creación de un Observatorio Parlamentario para el monitoreo del avance de los ODM. Estas negociaciones están en curso de culminación con la Junta Directiva y las bancadas políticas.

En ese mismo orden de ideas, Venezuela lanzó el Segundo Informe Nacional sobre el cumplimiento de los ODM 2010, en una ceremonia a la cual fue invitado el entonces Presidente de la Asamblea General, Dr. Abdussalam Treki, destacando los logros del país en la erradicación de la pobreza extrema, las disparidades (Gini más bajo de la región: 0.38) y el hambre así como el impulso al empoderamiento de la mujer.

Por último, en este año se culminó la ejecución del Programa Conjunto para la implementación de la herramienta DevInfo en el Sistema Estadístico Nacional, incorporando la síntesis estadística estatal. Esta herramienta, apoyada por el Sistema de Naciones Unidas, ha contribuido a la difusión de información estadística pertinente para la gestión de políticas públicas y por tanto, para el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. A nivel local se culminó exitosamente con la creación de un primer Observatorio Municipal de los ODM con enfoque en la Mujer en el Municipio de Caroní.

Experiencias recogidas en la programación conjunta

Diseño de un Programa Conjunto interagencial para contribuir de forma coordinadamente y coherentemente con la promoción de los Derechos y el Desarrollo Humano Sostenible Local en los municipios fronterizos de Venezuela con la finalidad de apoyar a la población tanto local como refugiada para dar una respuesta integral a los problemas de pobreza, exclusión y acceso a la justicia.

Al mismo tiempo, fue elaborada y enviada para captación de recursos al "Fondo Fiduciario de Naciones Unidas para Erradicar la Violencia hacia las Mujeres", una propuesta de Programa Conjunto para impulsar la prevención de la violencia basada en género, a través de tres actores fundamentales: Consejo General de Policía, Defensoría del Pueblo y Movimientos sociales organizados y comunitarios. Finalmente, la formulación de un Programa Conjunto para enmarcar las actividades de las agencias pertenecientes al grupo de ONUSIDA.

Adelantos alcanzados colectivamente por el UNCT en apoyo de las medidas que aplican los copartícipes nacionales para desarrollar la capacidad y lograr eficacia en la asistencia

Debido a las fuertes precipitaciones que tuvieron lugar en los últimos meses del año 2010, que afectaron directamente a 150.000 personas y que obligaron al gobierno nacional a decretar el estado de emergencia en varias regiones de Venezuela, el Equipo de País organizó un primer Foro Humanitario, el cual congregó a países amigos pertenecientes al cuerpo diplomático acreditado en el país junto con otras organizaciones internacionales con el principal objetivo de coordinar las acciones de la cooperación internacional para atender, de ser requerido por el Gobierno, la emergencia causada por las fuertes lluvias e inundaciones, teniendo presente que este tipo de eventos serán cada vez más recurrentes, lo cual amerita ir creando las bases para que la cooperación internacional sea más efectiva y contribuya, de ser necesario, para disminuir el impacto de los desastres naturales en el país de forma coordinada. Como resultado de este encuentro se formuló un "Programa Conjunto para la Rehabilitación y Reconstrucción" que fue sometido al Gobierno.

Aspectos principales del adelanto hacia los efectos directos del UNDAF/MANUD

Salud y Derechos Humanos

La creación de alianzas sólidas con diversos sectores, como el productivo, las comunidades, jóvenes e instituciones fue una de las principales contribuciones en las que el Sistema de Naciones Unidas se enfocó durante 2010, en el marco de la Salud y los Derechos Humanos. Con ellas no sólo se mejoró el trabajo para el logro de las prioridades establecidas en el MANUD, sino que también se planteó la consideración de aquellas legislaciones relacionadas con Derechos Humanos, protocolos, procedimientos de protección y generación de información confiable sobre violencia contra los niños, niñas y adolescentes.

Además, se logró mayor visibilidad de los problemas relacionados con Derechos Humanos, la diversidad y salud sexual y reproductiva, el VIH/Sida y el activismo en estos temas. En cuanto al papel del Estado, se observó unagran apertura para impulsar políticas en la protección de mujeres, adolescentes y niñas, así como la disposición de los decisores para trabajar en conjunto con la OPS/OMS en el desarrollo y mejoramiento de políticas públicas de salud en beneficio de la población.

Con el objeto de desarrollar capacidades nacionales y apoyar al Estado en el proceso de preparación del Examen Periódico Universal (EPU), que le corresponde presentar al país en el último período de sesiones del Consejo de Derechos Humanos del año 2011, el Equipo de País, con el apoyo de la Oficina Regional de la Alta Comisionada para los Derechos Humanos, organizó un conjunto de capacitaciones a todos los organismos nacionales de los cinco Poderes Públicos en materia de Derechos Humanos y sobre los procedimientos para la elaboración del informe nacional. Adicionalmente, estas

capacitaciones fueron extendidas a las organizaciones de la sociedad civil organizada y a la Defensoría del Pueblo, cuyos roles son igualmente importantes en todo el proceso del EPU.

Reducción de la pobreza, seguridad alimentaria, equidad social y de género

El Sistema de Naciones Unidas apoyó principalmente el fortalecimiento de las capacidades gubernamentales en esta área de cooperación establecida en el UNDAF/MANUD. Esto sobre todo en lo relacionado con el Sistema Estadístico Nacional (SEN), reforzado técnicamente en pro de la transparencia y para producir datos oportunos, confiables y útiles en las planificación, seguimiento y monitoreo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio a través de la culminación del programa conjunto INEInfo, del proyecto conjunto de la ENDEVE (Encuesta de Hogares) y en preparación de la realización del decimocuarto Censo Nacional en el 2011.

Otra de las fortalezas demostradas, fue el desarrollo de estrategias nacionales apoyadas tradicionalmente por el SNU para mejorar la seguridad alimentaria y nutricional de la población venezolana siendo esta actividad la prioridad principal del Gobierno. También es de destacar el trabajo que el SNU realiza con el Sistema de Orquestas Juveniles e Infantiles de Venezuela, obteniendo como producto no sólo alumnos dotados con capacidades musicales y artísticas de nivel internacional sino que ofrece a niñas y niños desfavorecidos socialmente una oportunidad única de salirse de la condición de pobres crónicos aportando así significativamente a la consecución del ODM número 1.

Educación, Derechos y Equidad:

La principal contribución del Sistema de Naciones Unidas hacia esta área de cooperación del UNDAF/MANUD, se orientó al fortalecimiento de las capacidades institucionales con el Ministerio de Educación para la definición de las políticas educativas a través del diseño y validación interna del currículo del sistema educativo (educación inicial, primaria y media), acorde con la nueva Ley Orgánica de Educación, especialmente en los ejes transversales de gestión de riesgo, Derechos Humanos, equidad de género, desarrollo adolescente, salud sexual y reproductiva, interculturalidad bilingüe con pueblos indígenas y buen trato.

Asimismo, diversas acciones se encaminaron a la formación de docentes, intercambio de saberes y producción de recursos para el aprendizaje. En este sentido se destacan las iniciativas locales con universidades nacionales, dirigidas a la creación de programas de extensión profesional de formación docente en estos temas clave. En alianza con alcaldías y sector privado se encaminaron iniciativas locales de difusión de información para hacer llegar mensajes claves a los jóvenes en salud sexual y reproductiva.

En términos generales, la abogacía al más alto nivel político del Ministerio de Educación, quien además asumió la coordinación del Gabinete Social, facilitó la incidencia en las políticas educativas. Además, existe un compromiso en todos los sectores gubernamentales, al más alto nivel, con la agenda de cooperación en materia

de educación y en el caso de algunas contrapartes claves, el acuerdo de planes multianuales facilita la ejecución.

Desarrollo Humano, participación y producción social

Los esfuerzos del Sistema de Naciones Unidas en este eje estratégico han sido significativos, las contribuciones han sido realizadas fundamentalmente en el fortalecimiento de capacidades a nivel nacional a través de entes gubernamentales como el Instituto Nacional de Estadística (INE), La Fundación del Estado para el Sistema Nacional de Orquestas Juveniles e Infantiles de Venezuela (FESNOJIV), el Ministerio de Planificación y Finanzas, entre otros.

Simultáneamente, el fortalecimiento de capacidades abarcó a nivel nacional más del 50% de los estados de la mano con las gobernaciones y algunos municipios. Ejemplos de este fortalecimiento podemos verlos en la capacitación de funcionarios (as), de jóvenes, adolescentes, indígenas, mujeres y de los consejos comunales en las áreas de los ODM, Derechos Humanos y equidad de género, participación y desarrollo local, actividades socioproductivas y sostenibilidad ambiental. Los resultados de este fortalecimiento se reflejan en un mayor involucramiento de las instituciones gubernamentales en la promoción de estos temas y en la creación de espacios para la participación popular incluyente a nivel local impulsada por las políticas gubernamentales.

Ambiente, gestión de riesgo y ayuda humanitaria

A raíz de la crisis energética nacional presentada en el primer semestre de 2010 producto de la fuerte sequía, se ha incrementado el interés del Gobierno en iniciar acciones en los aspectos vinculados con la eficiencia energética y el uso sustentable de la energía, ambos enmarcados en el MANUD.

Por otra parte, las actuales tendencias en las negociaciones de los diversos acuerdos, convenios y protocolos internacionales ambientales, han hecho posible la incorporación y/o aceleración de temas de cooperación entre el Sistema de Naciones Unidas y el Gobierno, tales como la creación de una Comisión Nacional en Cambio Climático, estimación de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEIs) por sector productivo, planes nacionales de adaptación y mitigación, entre otros.

La contribución del Sistema de Naciones Unidas dentro de esta área de cooperación puede observarse principalmente en los siguientes aspectos: (i) enfoque integrado de la gestión de riesgo, identificando y abordando las vulnerabilidades diferenciadas de género, generacionales y ambientales intrínsecas en las áreas a ser atendidas; (ii) enfoque integrado de aplicación de paradigmas, tales como el acceso a la energía, la conservación de ecosistemas y cambio en los patrones de producción y consumo como instrumento para el desarrollo sustentable en todas las áreas de cooperación; (iii) acceso a las redes de conocimiento, especialmente a aquellas asociadas con el Cambio Climático, gestión de riesgo en la Región Andina y conservación de paisajes productivos; (iv) apoyo en la elaboración de estrategias de conservación de la biodiversidad y sustentabilidad financiera de sistemas de áreas protegidas (terrestres y

marino costeras) y; (v) amplia experiencia en la ejecución, seguimiento, monitoreo y evaluación de proyectos que ha permitido la concreción de productos, resultados y metas, así como evaluación, identificación y sistematización de lecciones aprendidas.

Componentes fundamentales del Plan de Trabajo para 2011

En el año 2011, el SNU jugará un rol catalítico en el posicionamiento de los ODM dentro de la agenda legislativa de las comisiones parlamentarias de la Asamblea Nacional, por medio de la suscripción del acuerdo interinstitucional mencionado más arriba, para asegurar que las leyes promulgadas tengan relación directa con la consecución acelerada de los ODM. Más aún, el SNU se enfocará también en la territorialización de las políticas públicas que aceleren los los ODM en los niveles Comunes, Municipales y Departamentales a través de la programación conjunta de actividades de apoyo al desarrollo humano local.

De forma particular, la Igualdad de Género, Cambio Climático y Aceleración de los ODM fueron las áreas definidas por el Equipo de País durante el retiro anual, como ejes transversales para la ejecución de los resultados esperados en el marco del UNDAF/MANUD así como para el apoyo a las prioridades y demandas de cooperación y fortalecimiento institucional de parte del gobierno nacional y la sociedad venezolana.

De igual forma, se continuará el apoyo y asistencia técnica al Estado y la sociedad venezolana para la preparación y presentación del Examen Periódico Universal ante el Consejo de Derechos Humanos, que le corresponde durante el último período de sesiones del 2011